

Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 483/2024 ACTA N° 42/2024
EXP: 2024-81-1330-00008

VISTO: Que el cierre de ejercicio 2024 requiere certificación bancaria.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit A.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 21 de diciembre de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria número 42 de fecha 30 de diciembre 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

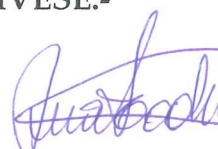
ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 1.800 (PESOS URUGUAYOS MIL OCHOCIENTOS) POR CONCEPTO DE COMISIÓN BANCARIA GENERADA POR CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL BROU AL 31/12/24.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Sonia Misirrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA